



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. N° 1460-13

SALTA, 30 SEP 2013

EXPTE. N° 5196/08. -

**VISTO:**

Las presentes actuaciones por las que la alumna de la Carrera de Licenciatura en Geografía, (Trayecto de Articulación), MERCEDES DEL VALLE RODRÍGUEZ, LU N° 791.035, solicita cambio de Director de Tesis de Licenciatura y prórroga para la presentación del Trabajo de Tesis; y

**CONSIDERANDO:**

Que a f. 29 de las presentes actuaciones mediante nota N° 2349 la alumna solicita prórroga extraordinaria para la presentación del Trabajo Final de Tesis debido a razones laborales y que el Lic. JAVIER YUDI a f. 30, eleva la renuncia como Director de Tesis de la alumna RODRIGUEZ;

Que el Lic. FERANDO ALFONSO MONTES, acepta continuar con la Dirección del Trabajo de Tesis de Licenciatura: "TRANSFORMACIONES DEL ESPACIO RURAL-URBANO DEL DEPARTAMENTO DE LA CALDERA, PROVINCIA DE SALTA, EN TRES PERÍODOS CENSALES 1980, 1991 Y 2001", de la Alumna RODRÍGUEZ;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su despacho N° 413/13, aconseja aceptar la renuncia presentada por el Lic. JAVIER YUDI, designar al Lic. FERNANDO ALFONSO MONTES, como director de Tesis de Licenciatura y otorgar la prórroga solicitada;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**

(En su Sesión Ordinaria del día 17-09-2013)

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.** - ACEPTAR la renuncia interpuesta por el Lic. JAVIER YUDI, como Director de Tesis de la alumna de referencia, por los motivos expuestos;

**ARTICULO 2°.** - DESIGNAR al Lic. FERNANDO ALFONSO MONTES, como Director de Tesis de Licenciatura en Geografía, de la alumna MERCEDES DEL VALLE RODRÍGUEZ, LU N° 791.035.

**ARTICULO 3°.** - OTORGAR a MERCEDES DEL VALLE RODRÍGUEZ, LU N° 791.035, alumna de la Carrera de Licenciatura en Geografía, un plazo extraordinario y por última vez, para la presentación de Trabajo de Tesis hasta el 31 de marzo de 2014.

**ARTICULO 4°** NOTIFICAR a la alumna interesada, Director de Tesis, Coordinación de la Carrera, Departamento Alumnos y Boletín Oficial.-

lj



Lic. FABIANA R. LOPEZ  
Secretaría Académica  
Facultad de Humanidades - UNSa

Esp. LILIANA FORTUNY  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa